



## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

00707-2021

### **Resolución que solicita al Presidente Constitucional de la República, Luis Abinader, la exoneración de impuestos de los servicios consulares a la diáspora dominicana en Estados Unidos**

**Considerando primero:** Que la Ley no. 1-12, de fecha 25 de enero de 2012, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 en su objetivo general 2.3.8 busca promover y proteger los derechos de la población dominicana en el exterior. Igualmente, transformar el servicio consular en la instancia de protección de los derechos y asistencia jurídica a la población dominicana en el exterior;

**Considerando segundo:** Que los países pobres de las naciones desarrolladas sufren duramente las aplicaciones de las políticas restrictivas antimigratorias, creando mayores presiones sociales a los países de escasos recursos;

**Considerando tercero:** Que el gobierno dominicano, debe procurar por todos sus mecanismos que esté a su alcance, que la diáspora dominicana en Estados Unidos reciba los beneficios de las medidas migratorias de la Administración Biden, y exonerar todo pago, tasa, impuestos, tarifas a la documentación requerida para los procedimientos que acogen a los inmigrantes legalizados;

**Considerando cuarto:** Que la comunidad del exterior residente en Estados Unidos es la más amplia comunidad de dominicanos residentes en un país en las afueras del suelo dominicano, por eso en materia consular se debe procurar la facilitación de los servicios consulares, debido a la implementación de las nuevas medidas del actual gobierno estadounidense;

**Considerando quinto:** Que el rol del Estado es procurar el bienestar de todos sus ciudadanos tanto en el país como los que residen en el exterior, por eso es importante la implementación de políticas consulares eficientes para el residente del exterior;

**Considerando sexto:** Que es deber del Senado de la República, atendiendo a sus atribuciones constitucionales de representación, coadyuvar en la implementación de políticas que beneficien a los residentes dominicanos en el exterior.

**Vista:** La Constitución de la República.

**Vista:** La Ley no. 1-12, de fecha 25 de enero de 2012, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

**Vista:** Ley no. 716, de fecha 19 de octubre de 1944, sobre las funciones públicas de los cónsules dominicanos.

**Vista:** El reglamento interno del Senado.



## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

### Resuelve:

**Primero: Solicitar** al Presidente Constitucional de la República, Luis Abinader, la exoneración de pagos de tasa, impuestos y tarifas a la documentaciones requeridas para llenar los procedimientos que acogen a los inmigrantes legalizados en Estados Unidos.

**Segundo: Instar** al Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), a gestionar que la diáspora dominicana en Estados Unidos reciba los beneficios de las medidas migratorias de la Administración de Biden.

**Tercero: Comunicar** la presente resolución al Presidente Constitucional de la República, Luis Abinader, y al Ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Álvarez.

**Dada...**

**Iniciativa presentada por...**

**Aris Yván Lorenzo Suero**  
Senador de la República  
Provincia Elías Piña